



COMISIÓN PERMANENTE DE PLURALISMO, REGULACIÓN Y MEDIACIÓN

Por orden del presidente de la Comisión permanente de pluralismo, regulación y mediación del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA), le convoco a la sesión ordinaria que se celebrará el próximo miércoles día 30 de octubre, **a las 10:00 horas** en primera convocatoria, y a las **10:30** en segunda convocatoria, en la sala de Plenos con posibilidad de hacerlo a través de la plataforma “Circuit”, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Análisis, debate y, en su caso, adopción de decisiones sobre el estudio de pluralismo político en las televisiones públicas de Andalucía.
- 4.- Ruegos y Preguntas

Sevilla, 28 de octubre de 2024

Fdo: Josefa Aguilera Partida

Secretaria de la comisión permanente de pluralismo, regulación y mediación.
(P.D.: Resolución de 4 de noviembre de 2022, del Consejo Audiovisual de Andalucía, BOJA nº213, de 9/11/2022)

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSEFA AGUILERA PARTIDA	28/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmZH7GHQDT2FN9LV9H9XTW4PCX8	PÁG. 1/1

